

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

La Carta de Servicios de las playas de La Concha, Carrión, Manzanares, El Espejo, Las Palmeras y Los Narejos contiene la información sobre las características y servicios de las playas y en el entorno de influencia de las mismas.

La Carta de Servicios está disponible para su consulta en formato papel, en las siguientes ubicaciones:

- Oficina de Información Turística de Los Alcázares (Avenida Trece de Octubre, nº8)
- Puestos de Vigilancia y Salvamento de las playas.

La Carta de Servicios en formato electrónico, se encuentra disponible en el sitio web de turismo <https://turismo.losalczares.es> o escaneando este QR



    	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

SERVICIOS GENERALES DE LAS PLAYAS

- Servicio de vigilancia, rescate y primeros auxilios en playas (según periodos de temporada de baño) – horario ininterrumpido desde las 11.30 a 19.30 h.
Lima 1 – Playa Las Salinas: Julio y Agosto.
Lima 2 – Playa Los Narejos: Junio, Julio, Agosto y Septiembre.
Lima 3 – Playa Las Palmeras: Junio, Julio, Agosto y Septiembre.
Lima 4 – Playa El Espejo: Julio y Agosto
Lima 5 – Playa Manzanares (plza. Pescadería): Junio, Julio, Agosto y Septiembre.
Lima 6 – Playa Carrión y La Concha: Julio y Agosto.
- Salvamento marítimo todo el año.
- 112 Servicio de Seguridad; Emergencias, Policía Local y Guardia Civil, todo el año.
- Señalización del estado del mar (bandera verde, armilla o roja, en periodo de apertura de los puestos de vigilancia de las playas)
- Señalización de las zonas de uso restringido para bañistas en periodo establecido por la Comunidad Autónoma.
- Balizamiento de la zona de baño en periodo establecido por la Comunidad Autónoma.
- Equipamientos de apoyo a la movilidad y al baño adaptado. (en periodo de apertura de los puestos de vigilancia de las playas)
- Prestación de ayuda al baño con necesidad de acompañante (en periodo de apertura de los puestos de vigilancia de las playas)
- Zona de sombra para PMR.
- Cierre de la playa en caso de vertido incontrolado de aguas residuales, plaga marina u otros factores que supongan un riesgo potencial.
- Servicio de información: se facilitará a los usuarios datos relativos a servicios de playa disponibles en temporada de baño, códigos de conducta, seguridad,

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

condiciones higiénico-sanitarias, información sobre comportamientos esperados en el uso de las playas.

- Puntos de Información:
 1. paneles de información de las playas, próximos a los accesos principales.
 2. paneles información de los puestos de primeros auxilios
- Servicio de limpieza: limpieza de arena tanto manual como mecánica, lavapiés, pasarelas, parking, acceso peatonal, aseos públicos, papeleras, bancos, paneles de información y recogida selectiva de residuos durante todo el año.
- Aseos públicos, tanto en los chiringuitos como en los módulos municipales de playa, garantizando su disponibilidad durante amplios horarios de servicio.
- Chiringuitos, hamacas y sombrillas.*
- Análisis y control de la calidad del agua del mar, desde mayo a septiembre según calendario de la Dirección General de Salud Pública.
- Control microbiológico de la arena, superficie de lavapiés y controles de productos y superficies de los chiringuitos de las playas; la temporada para los controles microbiológicos son los meses con una afluencia media-alta de usuarios: junio, julio, agosto y septiembre.
- Iluminación nocturna.
- Bancos.
- Papeleras en paseo y accesos a la playa. Puntos de recogida selectiva.
- Puerto deportivo más próximo: CLUB NÁUTICO MAR MENOR.
- Oficina de Turismo: OIT Los Alcázares, Avda. Trece de Octubre, 12.
- Parada de taxi: Avenida de la Libertad, esq. Calle Isla Farallón.
- Autobuses: BAM (Alicante-Cartagena), Interbus (Murcia) y Travepym (urbano) ALSA (Cartagena-San Pedro del Pinatar / Hospital Los Arcos)

* Las instalaciones de temporada previstas estarán condicionadas a la correspondiente autorización de la Demarcación de Costas y a la resolución de los procedimientos de licitación y adjudicación que procedan.

    	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

TEMPORADA DE BAÑO

Teniendo en cuenta la climatología, usos y costumbres locales, se establecen las siguientes temporadas:

- Temporada Alta de baño: del 1 de julio al 31 de agosto.
- Temporada Media de baño: del 1 junio al 31 de junio y del 1 de septiembre al 30 de septiembre.
- Temporada Baja: resto del año.

COMPROMISOS E INDICADORES

Compromisos

- Presencia de personal de salvamento cualificado en el horario establecido.
- Atención a los avisos de seguridad ciudadana, socorrismo y salvamento en tiempo óptimo.
- Existencia de un protocolo de actuación en caso de presencia de factores que supongan un riesgo potencial para los bañistas.
- Colocación de banderas que informan del estado del mar según las condiciones meteorológicas o presencia de plagas marinas o residuos (verde: estado óptimo, amarillo: alerta, roja: prohibición del baño)
- Garantizar que los concesionarios de instalaciones temporales ajustan su actividad a lo que está regulado.
- Velaremos por el buen estado y funcionamiento de servicios y equipamientos de la playa.
- Poner a disposición de personas con movilidad reducida facilidades para el baño; mantener en buen estado los accesos para personas con movilidad reducida.
- Velaremos por una correcta limpieza de la playa utilizando los medios adecuados para cada situación. Recogida de residuos, vaciado de papeleras y de contenedores, y limpieza y mantenimiento de la arena diario.
- Publicación de los resultados de las analíticas en la web de turismo, puestos de vigilancia y salvamento y en las oficinas de turismo.
- Controles microbiológicos de la arena, superficie de lavapiés y controles de productos y superficies de los chiringuitos de las playas
- Conocer y evaluar el grado de satisfacción de los usuarios mediante encuestas de satisfacción.
- Nos comprometemos a analizar las opiniones y sugerencias de los usuarios que se recaben de las encuestas.

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

INDICADORES

Los indicadores de calidad son una herramienta esencial en la gestión de la calidad. Permiten evaluar y controlar los procesos del sistema.

Los indicadores del sistema de gestión de playas están relacionados con:

- Datos de pesada de basuras (RSU, papel, vidrio, plástico)
- Datos de consumo de agua de los lavapiés.
- Datos sobre el mantenimiento, incidencias, averías
- Datos de los servicios de emergencias y seguridad
- Datos sobre la satisfacción de los usuarios

OBJETIVOS

Los objetivos de calidad son metas específicas el Ayuntamiento se propone alcanzar para mejorar su operatividad y la satisfacción de los usuarios y vecinos, de la ciudadanía en general; siempre enfocados hacia la mejora continua.

La retirada de biomasa es una medida crucial para abordar la situación crítica del Mar Menor. La colaboración entre las Concejalías de Playas y Medio Ambiente es fundamental para garantizar la salud y la preservación de este ecosistema costero.

La gestión de los recursos públicos para mantener nuestras playas en óptimas condiciones es un desafío importante. La priorización y ajuste del gasto son cruciales para garantizar la seguridad y comodidad de los bañistas.

Hay servicios, como las islas de baño, accesos y pasarelas de acceso al agua de baño, y servicios de wc, son esenciales para una experiencia positiva en la playa. La pérdida de arena y otros factores ambientales pueden afectar directamente a las infraestructuras y la calidad de los servicios disponibles.

La dirección de la Concejalía sigue manteniendo estos servicios en las playas.

No obstante, el Órgano Gestor de Playas define anualmente objetivos y mejoras específicos, medibles y temporales, enfocados siempre en la mejora de los servicios que se prestan en las playas: seguridad, infraestructuras, información, ocio, accesibilidad, etc.

Estos objetivos se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible implantados, los cuales se pueden consultar en nuestro **Informe de Sostenibilidad** disponible en <https://turismo.losalcazares.es/>

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El órgano Gestor de Playas se compromete a escuchar y analizar las opiniones y sugerencias de los usuarios de las playas que se recaben mediante las encuestas de satisfacción, que están a disposición del público.

En todo caso, si tuviera cualquier solicitud de información, sugerencias, quejas o propuestas relacionadas con la mejora del servicio y actividades llevadas a cabo en la gestión de las playas, o de cualquier situación que implique algún impacto ambiental, puede comunicarla utilizando las siguientes vías:

- Escritos presentados en el Registro General del Ayuntamiento.
- Sede electrónica del Ayuntamiento de Los Alcázares.
- Sugerencias en las encuestas de satisfacción tanto de playas como de oficinas de turismo.
- Hojas oficiales de reclamaciones, en oficinas de turismo y concesiones.
- Correo electrónico y/o números de teléfono del ayuntamiento y oficinas de turismo.
- Mediante entrevistas personales.
- La Línea Verde Municipal – Notifica tu incidencia.
- MAR MENOR: APP CONECTAmbiental para notificar incidencias ambientales en el Mar Menor y su entorno.

CALIDAD DEL AGUA, ARENA Y SUPERFICIE DE LAVAPIÉS

En cumplimiento del Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia realiza numerosos muestreos del agua de baño e inspecciones visuales tanto de arena como agua.

La información actualizada sobre la Calidad de aguas de baño está disponible en:

- Oficinas de turismo
- Puestos de Vigilancia, Salvamento y Primeros Auxilios
- Web de turismo <https://turismo.losalczares.es>
- Portal Sanitario de la Región de Murcia <https://www.murciasalud.es/>
- NÁYADE <http://nayadeciudadano.sanidad.gob.es/>
- Canal Mar Menor <https://canalmarmenor.carm.es/>

Además, desde el Ayuntamiento de Los Alcázares, se llevan a cabo acciones de desinfección de los lavapiés y pasarelas y desde junio a septiembre, se controla la presencia de hongos en arena y superficies de lavapiés.

PLAYA LOS NAREJOS - SERVICIOS ESPECÍFICOS



Características:

- Extensión: 1500 metros Grado de ocupación: alto Grado de urbanización: urbano
- Composición: arena Grano de la arena: grueso

Temporada de baño: del 01 de junio al 30 de septiembre.

Servicios:

- Puestos de primeros auxilios, LIMA2
- Silla anfibia
- Muletas anfibias
- Andador
- Flotador terapéutico
- Prestación de ayuda al baño con necesidad de acompañante.
- Zona de sombra PMR
- Pasarelas sobre la arena con diferenciación cromática
- Zona de baño balizada
- Punto de Recogida Selectiva.
- Aparcamiento para bicicletas
- Chiringuitos
- Alquiler de hamacas y sombrillas
- Alquiler de elementos de ocio acuático.
- Juegos infantiles en paseo marítimo
- Equipamiento lúdico deportivo en paseo marítimo
- Lavapiés

    	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

- Parking reservado para personas con movilidad reducida
- Módulo de aseo y vestuario (vestuario de uso exclusivo para personas con movilidad reducida)
- Aseos públicos
- Papeleras en paseo marítimo y accesos a la playa
- Bancos
- Iluminación nocturna
- Panel de información turística y medio ambiental.
- Zona de baño adaptada
- Pasarelas y escaleras para acceso al agua de baño.

PLAYA LAS PALMERAS- SERVICIOS ESPECÍFICOS



Características:

Extensión: 1000 metros Grado de ocupación: medio Grado de urbanización: urbano
Composición: arena Grano de la arena: grueso

Temporada de baño: del 01 de junio al 30 de septiembre.

Servicios:

- Puestos de primeros auxilios, LIMA3
- Silla anfibia
- Muletas anfibias
- Andador
- Flotador terapéutico
- Prestación de ayuda al baño con necesidad de acompañante.
- Zona de sombra PMR
- Pasarelas sobre la arena con diferenciación cromática
- Rampas de acceso a la arena
- Zona de baño balizada
- Punto de Recogida Selectiva.
- Aparcamiento para bicicletas
- Establecimiento alimentos y bebidas
- Alquiler de hamacas y sombrillas
- Juegos infantiles en paseo marítimo
- Equipamiento lúdico deportivo en paseo marítimo (circuito bio saludable y calistenia)
- Lavapiés
- Parking reservado para personas con movilidad reducida
- Aseos públicos
- Papeleras en paseo marítimo y accesos a la playa
- Bancos

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

- Iluminación nocturna
- Panel de información turística y medio ambiental.

PLAYA EL ESPEJO- SERVICIOS ESPECÍFICOS



Características:

- Extensión: 1200 metros
- Grado de ocupación: alto
- Grado de urbanización: urbano.
- Composición: arena
- Grano de la arena: grueso

Temporada de baño: del 01 de julio al 31 de agosto.

Servicios:

- Puestos de primeros auxilios, LIMA4
- Silla anfibia
- Muletas anfibias
- Andador
- Flotador terapéutico
- Prestación de ayuda al baño con necesidad de acompañante.
- Zona de sombra PMR
- Pasarelas sobre la arena con diferenciación cromática
- Zona de baño balizada
- Punto de Recogida Selectiva.
- Aparcamiento para bicicletas
- Establecimiento alimentos y bebidas
- Alquiler de hamacas y sombrillas
- Juegos infantiles en paseo marítimo
- Alquiler de elementos de ocio acuático.
- Equipamiento lúdico deportivo en paseo marítimo
- Lavapiés

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

- Parking reservado para personas con movilidad reducida
- Aseos públicos
- Papeleras en paseo marítimo y accesos a la playa
- Bancos
- Iluminación nocturna
- Panel de información turística y medio ambiental.

PLAYA MANZANARES - SERVICIOS ESPECÍFICOS



Características:

- Extensión: 800 metros
- Grado de ocupación: medio
- Grado de urbanización: urbano.
- Composición: arena
- Grano de la arena: grueso

Temporada de baño: del 01 de junio al 30 de septiembre.

Servicios:

- Puestos de primeros auxilios, LIMA5
- Silla anfibia
- Muletas anfibias
- Andador
- Flotador terapéutico
- Prestación de ayuda al baño con necesidad de acompañante.
- Zona de sombra PMR
- Pasarelas sobre la arena con diferenciación cromática
- Zona de baño balizada
- Punto de Recogida Selectiva.
- Aparcamiento para bicicletas
- Establecimiento alimentos y bebidas
- Alquiler de hamacas y sombrillas
- Lavapiés
- Parking reservado para personas con movilidad reducida

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

- Módulo de aseo adaptado.
- Papeleras en paseo marítimo y accesos a la playa
- Bancos
- Iluminación nocturna
- Panel de información turística y medio ambiental.

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

PLAYA CARRIÓN - SERVICIOS ESPECÍFICOS



Características:

- Extensión: 600 metros
- Grado de ocupación: bajo
- Grado de urbanización: urbano.
- Composición: arena
- Grano de la arena: grueso

Temporada de baño: del 01 de julio al 31 de agosto.

Servicios:

- Puestos de primeros auxilios, LIMA6 – bajada C/ TELÉGRAFOS.
- Silla anfibia
- Muletas anfibias
- Andador
- Flotador terapéutico
- Prestación de ayuda al baño con necesidad de acompañante.
- Zona de sombra PMR
- Pasarelas sobre la arena con diferenciación cromática
- Zona de baño balizada
- Punto de Recogida Selectiva.
- Aparcamiento para bicicletas
- Establecimiento alimentos y bebidas
- Alquiler de hamacas y sombrillas
- Juegos infantiles en paseo marítimo
- Lavapiés
- Parking reservado para personas con movilidad reducida en acceso principal
- Aseo público.
- Papeleras en paseo marítimo y accesos a la playa
- Bancos
- Iluminación nocturna
- Panel de información turística y medio ambiental.

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

- Zona de baño adaptada
- Pantalán de acceso al baño.

	A01-MS Carta de Servicios de Playa
---	---

PLAYA LA CONCHA - SERVICIOS ESPECÍFICOS



Características:

Extensión: 400 metros

- Grado de ocupación: bajo
- Grado de urbanización: urbano.
- Composición: arena
- Grano de la arena: grueso

Temporada de baño: del 01 de julio al 31 de agosto.

Servicios:

- Playa deportiva - elementos deportivos en la arena (voley playa, futbol tenis, mesa ping pong y porterías)
- Playa asistida por personal de "PLAYA CARRIÓN" (LIMA 6) en función a la presencia de usuarios .
- Pasarelas sobre la arena con diferenciación cromática
- Zona de sombra PMR
- Zona de baño balizada
- Punto de Recogida Selectiva.
- Aparcamiento para bicicletas.
- Establecimiento alimentos y bebidas
- Equipamiento lúdico deportivo en paseo marítimo (circuito bio saludable)
- Lavapiés
- Parking reservado para personas con movilidad reducida
- Aseo público.
- Papeleras en paseo marítimo y accesos a la playa
- Bancos
- Iluminación nocturna
- Panel de información turística y medio ambiental.